



ACTA DE INSTALACIÓN – COMISIÓN DE APELACIÓN

En el Distrito de Jesús María, con fecha 11 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas, se reunieron en los ambientes de la Sede Central, la Comisión de Apelación del Nombramiento del Instituto Nacional de Salud - INS designada mediante Resolución Jefatural N° 0213-2019-J-OPE/INS de fecha 11 de noviembre del 2019 conformada en mérito a la Ley N°30957 que autoriza en el Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales y las comunidades locales de administración en salud (CLAS) el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1153 tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la disposición complementaria final nonagésima octava de la Ley N°30693, se encuentran presentes los titulares designados:

M.C.Hans Demetrio VASQUEZ SOPLOPUCO

Jefe del Instituto Nacional de Salud
Presidente

Bach. José Miguel CUMPA CARRANZA

Representante de la Oficina Ejecutiva de Personal
Secretario Técnico

Abog. Mayerlin Violeta PACHECO ABARCA

Representante de la Oficina General de Asesoría Jurídica
Miembro de la Comisión

Encontrándose con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

I. DESPACHO

Instalación de la Comisión de Apelación del Nombramiento del Instituto Nacional de Salud - INS encargada de absolver las apelaciones y cumplir con las funciones señaladas en el artículo 18° del Reglamento de la Ley N°30957, aprobado por Decreto Supremo N°025-2019-SA del 31 de octubre del 2019.

III. ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura a la Resolución Jefatural de conformación antes señalada y del Cronograma de Nombramiento del Instituto Nacional de Salud - INS Unidad Ejecutora 0131 - Instituto Nacional de Salud y se declara instalada.

1
14

26

**IV ACUERDOS**

La Comisión acuerda, a fin de cumplir con los procedimientos y plazos establecidos para el proceso de Nombramiento 2019 del Personal de la Salud, recepcionar los expedientes de apelación que remita la Comisión de Nombramiento del INS, en las fechas establecidas en el cronograma, aprobado con Resolución Ministerial N°1031-2019/MINSA.

Asimismo, se encarga al Secretario Técnico remitir copia del acta de instalación a la Comisión Central de Nombramiento del Ministerio de Salud para su conocimiento y fines.

M.C. Hans Demetrio VASQUEZ SOPLOPUCO
Presidente

Bach. José Miguel CUMPA CARRANZA
Secretario Técnico

Abog. Mayerlin Violeta PACHECO ABARCA
Miembro de la Comisión